
Diego Ruiz Mata (*)

**SIEMPRE RESULTA POSITIVO PRECISAR LOS DATOS,
SI SON NECESARIOS PARA EXPLICAR LA HISTORIA.**

En el nº 21 de esta Revista he publicado un artículo sobre la fundación de Gadir en la Bahía gaditana, el significado del poblado fenicio en época arcaica, contrastando fuentes y arqueología. Este artículo ampliado en algunos aspectos se ha publicado en la revista *Complutum*, 10, 1999 (páginas 279-317). Del primero, Angel Muñoz Vicente rectifica algunos datos por mí empleados en un apartado de la revista, que titula “Gadir en el Castillo de Doña: análisis crítico de una hipótesis”, al que agradezco las informaciones. Espero corresponderle con mis aclaraciones.

El artículo, del que soy autor, comprende tantos aspectos, que en espacio tan restringido no es posible abarcar con amplitud y profundidad un conjunto de temas que han motivado una extensa literatura. Lo que desarrollaré en un libro ya concertado con una editorial de prestigio. Me limitaré a responder a algunas cuestiones que el Sr. Muñoz Vicente critica, o aclara, de mi trabajo, siguiendo el orden de su discurso.

Es cierto que todavía no se han publicado todos los resultados de las excavaciones, lo que va a ocupar varios volúmenes, y no sólo de modo descriptivo, sino explicativo, dentro de un marco histórico más amplio. Para el Sr. Muñoz Vicente, “*lo publicado sobre el mismo –CDB- hasta hoy día son artículos muy generales o de divulgación, que ofrecen a grandes rasgos la visión del excavador sobre los resultados de los trabajos (...). Estamos ante la interpretación de unos datos, no ante los datos mismos. Aduce que son trabajos publicados, que faltan inventarios, estadísticas de materiales (fenicios e indígenas), definición de todas las formas cerámicas, descripciones de los sistemas constructivos, planimetrías, etc. Lo cual supone que “estaremos necesariamente ante una única interpretación de los resultados, la de su excavador”.*”

En efecto, no se han publicado todos los datos, pero lo escrito refleja el significado del poblado en muchos aspectos, los suficientes para la comprensión de cualquier investigador. Por ejemplo, la topografía general de la zona, la del

(*) Catedrático de Prehistoria. Universidad de Cádiz.

poblado, su reconstrucción paleogeográfica, las cerámicas más características de los siglos VIII y VII que interesan para situar cultural y cronológicamente. Es decir, las claves para determinar su significado en el marco de la Bahía y los alrededores. Con menos, se ha empleado más tinta en otros yacimientos, sin aportar gran cosa. Y es justamente el problema que he encontrado –aún teniendo la ventaja de poseer más información– cuando me he enfrentado con el problema de Cádiz ciudad. Puede que no haya repeticiones, pero desde luego la mayoría de los datos están aún por publicar. Por eso he tenido que recurrir a las noticias de la prensa. De otra parte, no era el objetivo fundamental la descripción de una Memoria de excavación –que no son todas precisamente una garantía absoluta de la verdad–, sino el de la visión de la presencia inicial fenicia en la Bahía de Cádiz, desde una óptica textual y arqueológica, donde Cádiz y Castillo de Doña Blanca tenían que ser contrastadas según los datos que poseo. Un artículo no es libro, tiene sus limitaciones de páginas, pero se puede decir mucho si está bien estructurado. Si otros investigadores con menos conocimientos empíricos y directos de los materiales han sido capaces de entender el significado del Castillo de Doña Blanca, a través de mis artículos generales o de divulgación, según mi interpretación, el Sr. Muñoz Vicente necesita más. Está en su derecho, pero no precisa de tanta reticencia y exigencia. Conoce lo suficiente, considerando sobre todo la reiteración de mis trabajos. Y en el suyo no leo que contradiga que el Castillo de Doña Blanca sea la fundación urbana más antigua de la Bahía. Puesto que es uno de los aspectos que indico, entiendo su silencio como asentimiento, a menos que con los datos existentes de la ciudad de Cádiz me demuestre lo contrario. Pero lo debe hacer tal como a mí me demanda, con los datos por delante, para que no nos hallemos ante una única interpretación, la del excavador o conocedor directo de los mismos. Remito a su artículo “Secuencia histórica del asentamiento fenicio-púnico de Cádiz: un análisis crono-espacial tras quince años de investigaciones arqueológicas” (*Boletín del Museo de Cádiz*, 7, 1996, pp. 77-105). ¿Cree, Sr. Muñoz, que con tan escaso bagaje presentado se pueden llegar a tales conclusiones?. ¿No es acaso esto un puzzle con piezas excesivamente grandes para que, compuesto, resulte un dibujo tan simple para un panorama tan complejo?. Quisiera también precisar que los datos, aún constituyendo la base ineludible de la reconstrucción histórica, por sí mismos no hablan, enmudecen sino se les pregunta, para que constituyan la base explicativa de la historia. Y en este sentido Vd. se contradice al decir que estamos ante la explicación de unos datos, no ante los datos mismos. Se supone que sí he empleado los datos y que además se han explicado. Es eso lo que pretendía. ¿Cree Vd. que un catálogo, una suma de datos, es la única finalidad de la investigación histórica, que es el objetivo de la arqueología?. La investigación arqueológica ha avanzado mucho en estos últimos años, y en Andalucía se ha alcanzado un nivel bastante alto,

pero no precisamente por el positivismo imperante de primera mitad de siglo y antes, sino por su superación hacia posiciones teóricas y explicativas –que no narrativas- de los datos. Pero el dato, bajo la apariencia de la objetividad, es un elemento inerte y pasivo, que requiere de interpretación. De lo contrario, no hay investigación que progrese en el conocimiento, sino regresión.

En cuanto a los textos, le puedo asegurar que he trabajado en ellos durante varios años, y creo poseer casi todos los referentes a la Bahía. Por cierto, hubiera sido conveniente que en la transcripción de frases de mi texto, lo hubiese completado con el número de la página, que es problema secundario, pero más correcto. El problema no reside en tratar de cada uno de ellos –no es una recopilación exhaustiva lo que pretendía-, sino de las que he considerado más pertinentes –no elegidos ad hoc para forzar mi teoría, que hubiera repugnado a mi conciencia- a los objetivos del trabajo. En este sentido, Plinio –*Naturalis Historia*, libros III y IV- pretende casi exclusivamente “*enumerar a modo de catálogo los nombres de las ciudades antes y brevemente en su ambiente geográfico, sin importarle los recuerdos o méritos de índole histórica o etnográfica*” (García y Bellido, A.: *La España del siglo primero de nuestra era* (según P. Mela y C. Plinio). Col. Austral 744, edición de 1978, p.91), que comparto plenamente. Es cierto que le dedica a Gades – libro IV, 119 y 120- unos párrafos plenos de erudición, recogiendo tradiciones, las más antiguas de los siglos III y II a.C., que en su tiempo seguramente eran sólo recuerdos de un tiempo histórico aludido sin base científica alguna. Queda suficientemente explicado en el trabajo. ¿Qué aporta Plinio para la hipótesis que planteo?. A mi parecer absolutamente nada, debido además que escribe en el siglo I d. C., en plena época en alza de la España romana, donde la “historia” se emplea como argumento acientífico que proporciona prestigio al triunfador, que por lo general es para quien se escribe la historia. ¿Y qué decir sobre los nombres de Gades?. La repetición de otros autores, que ninguno de ellos vivieron en época arcaica. Cita que antiguamente la parte que mira a tierra firme se hallaba el “oppidum” de Gades, llamada Eritia, y otra isla de mayores proporciones de nombre Cotinusa. ¿A qué época, a qué siglos, a qué momento histórico se refiere?. Tendría que precisar, pero no lo hace porque en principio desconoce los datos, y sus objetivos son otros. A continuación unos párrafos más confusos, que sólo el registro y contexto arqueológico pueden desvelar. Pues de lo contrario es dar vueltas a una noria sin fin, siempre divagando. Los vagos recuerdos de un tiempo pasado no pueden ser nunca la base científica de una explicación histórica. Por lo demás, claro que es interesante la obra Plinio, pero en su tiempo, y con la cautela debida. Francamente mostrar extrañeza por la falta del texto de Plinio, con la existencia de las dos islas –que evidentemente hubo, pero sin saber hasta cuándo- me parece un tema menor en el contexto del

artículo que analiza críticamente. No confundamos la concreción de un dato con el análisis crítico, a no ser que posea tal relevancia que deshaga todas las consideraciones que aludo. Y no es éste el caso.

Me referiré ahora a los nombres de Gadir/Gades. En primer lugar no hay hasta ahora fuente alguna –textual o en referencia epigráfica-, de época arcaica –siglos VIII-VI a.C.- que mencione a Gadir. De modo que por el momento ignoramos cuál era el nombre de la antigua fundación fenicia. Desde luego, desde el ámbito griego referente a Occidente y a esta zona, ni Homero, Hesíodo o el propio Estesícoro, más tarde, en el siglo VI-, mencionan el topónimo. Sucede que tenemos constancia de una presencia importante fenicia en la bahía gaditana –relevante en el Castillo de Doña Blanca-, cuyo nombre desconozco. Sin entrar en consideraciones extensas, Platón –428/347 a.C.- en el relato detallado de la Atlántida en el diálogo de Critias – datado entre el 387 y 367 a.C.-, se refiere a Occidente y a la región llamada Gadírica, procediendo del antropónimo local Gadiro, que según Filón de Biblos fue el inventor de los “recintos amurallados”, lo que conviene a la etimología fenicia de Gadeira, que los griegos sabían que se trataba de un término fenicio. Es, pues, desde el siglo V ó VI a.C., cuando parece constatar el nombre de Gadir. El problema es conocer si el topónimo y antropónimo proceden de Fenicia o de Cartago, donde se hablaba evidentemente fenicio, y de donde a partir del siglo VI a.C. se produjo una expansión hacia Occidente considerable –Cerdeña, Ibiza, norte de Africa y Península Ibérica, como Vd. bien sabe. Acaba de aparecer recientemente un extenso libro sobre el Mediterráneo central en base a los datos escritos, alcanzando las mismas conclusiones que las mías. No importa tanto a qué lugar se refiere el topónimo, si a Cádiz –probable-, en mi opinión de origen cartaginés, o si al Castillo de Doña Blanca, donde no hay dudas de su antigüedad y su origen próximo oriental. Aquí el dato material y tangible es evidente, y nadie lo podrá negar. Por tanto, el problema no es de toponimia, sino cronológico y de funcionalidad política y socioeconómica en época arcaica. Es aquí donde reside el problema, al que no hallo contradicción alguna en que la primera instalación fenicia fuese el Castillo de Doña Blanca y Cádiz, más tarde, en el contexto histórico de la expansión de Cartago por el Mediterráneo central y Occidente –en los comienzos o primera mitad del siglo VI a.C.-, y que tuviese por nombre Gadir y en época romana Gades. Si he utilizado Gades es porque la mayoría de las referencias, que son romanas, emplean este término. Como se habrá podido advertir a lo largo de las páginas del artículo, mi preocupación fundamental no ha sido lo que ha motivado la réplica del Sr. Muñoz, sino acercarme con la mayor objetividad posible, al margen del topónimo, a la explicación más coherente histórica, que no ha constituido precisamente el núcleo del debate sobre Cádiz, siempre solapada bajo unos textos tardíos, que

no trataban de analizar críticamente la historia de 600 ó 700 años antes. Como he señalado antes, lo importante es el presente en la mayoría de los textos, considerados fundamentales, con alusiones a un pasado que ensalzase la gesta romana.

El tema de la pesca y de la industria derivada requiere algún comentario, pues me temo que no me he explicado bien en *Revista de Historia de El Puerto 21*, ocupando más espacio en *Complutum* 10 (pp.302-303). Como era de suponer, mis referencias se centraban en las antiguas factorías de salazones del siglo V, o poco antes, y no a las de época romana. Para ello me he basado en su trabajo, firmado con G. de Frutos, de 1996, donde se mencionan restos de posibles factorías en la Plaza de Asdrúbal y en la Avda. de Andalucía esquina con la calle Ciudad de Santander, tal vez del siglo V a.C. Y también me refiero a las halladas, y dos de ellas excavadas, entre los ríos Guadalete y Salado en El Puerto de Santa María. Por las razones que sean, en este tramo costero, la documentación es numerosa. Pero en modo alguno se trata de contrastar la importancia de ambas zonas, que en la antigüedad conformaban un mismo ámbito productivo. En época romana, lo que en principio serían pequeñas industrias –y de ahí su abundancia–, se convirtieron en grandes zonas industriales, por razones que no creo necesarias explicar aquí. ¿Quién va a dudar de la importancia del conjunto industrial hallado en el Antiguo Teatro de Andalucía, de Bolonia o Carteya, por ejemplo?. Insisto de nuevo que es otra historia, de época romana, que poco tiene que ver del tema arqueológico que es objeto de mi trabajo. Por ello las fuentes escritas hay que analizarlas con precaución, sencillamente porque describen otro tiempo, aunque ocasionalmente aludan a un pasado del que tenían escaso conocimiento e interés.

Le agradezco el dato de la excavación realizada en los alrededores de la Torre de Tavira –solar nº 13 de la calle Marqués del Real Tesoro–, al que he aludido por fuentes orales. Y siento asimismo que en ese pequeño cuadro excavado, que menciona, donde se halló una gran duna bajo estructuras murarias romanas, no alcanzándose el suelo natural, y debido a la hipótesis de algunos investigadores de ubicarse allí la ciudad fenicia, no se hubiese realizado siquiera una perforación hasta el suelo natural. Se hubiesen despejado varias dudas: la potencia supuesta hasta el suelo virgen y la posibilidad de hallar restos fenicios ansiados del siglo VIII, o anteriores. Es lo menos que se debía y tenía que haber hecho, para planificaciones de investigaciones posteriores. Fue una oportunidad –seguro que habrá otras– de haber satisfecho la curiosidad científica de aquellos que investigamos sobre los fenicios en Occidente y deseamos conocer la Cádiz fenicia en su época fundacional. Sin embargo me encuentro con un dilema: la noticia procede de J. Fierro (*Gadir la historia de un mito*, 1995, p.209) quien dice

que en la calle Marqués del Real Tesoro se realizó un sondeo que alcanzó 7 m de profundidad, hallándose sólo restos romanos, aunque apunta que en el cine de San Miguel la roca se halla a 15 m de profundidad. Ignoro si se ha realizado un estudio paleogeográfico, pero si no es así sería muy necesario en un medio natural tan complejo. Lo escaso y reiterativo publicado del Castillo de Doña Blanca ofrece al investigador suficientes datos para conocer este momento.

Vayamos al tema de la Plaza de San Antonio, Torre de Tavira y calle Ancha –donde creo que estuvo o está el edificio de la Telefónica, que yo he llamado Central Telefónica. Disculpas por el error del término, que cualquiera leyendo el texto en referencia al Sacerdote de Cádiz –así se ha denominado- o Ptah, podrá apercibir que me refiero al lugar de su hallazgo en la calle Ancha. No ignoro que la Plaza de San Antonio no se halla “entre”, sino “junto” a la calle Ancha –creo que desde la referida plaza se accede a la calle Ancha o viceversa-, y que desde esta calle a la Torre de Tavira la distancia no es tan exagerada, a mi parecer, para no hablar de un macroespacio, sino de mesoespacio. Pues bien, en cuanto a la plaza de San Antonio, donde actualmente existe un aparcamiento subterráneo, que no he medido su profundidad, pero es de suponer que tenga 10 ó 12 m, en tres plantas, habrá que explicar varias cuestiones: que los restos romanos se hallaban a 5 m de profundidad sobre el suelo natural, pues de lo contrario al construir el aparcamiento deberían haberse hallado debajo niveles más antiguos –¿bien por ahora?-, ¿cuál fue el proceso de colmatación de esos 5 m y en qué época? –simplemente por curiosidad; si esto es así, y no hay que dudar, debido además a que no hay una sustancial diferencia de nivel actual con el de la calle Ancha, el dios Ptah se halló a la misma cota que la romana –¿con qué contexto?. En principio no debería haber diferencia de niveles, en el supuesto de una nivelación aproximadamente igual de ese ámbito. En este caso, estoy de acuerdo en que en la calle Ancha no se alcanzó el suelo natural. En este caso, Ptah y edificios romanos se hallaron a la misma cota. Vd. habla, por referencias del Dr. Corzo –según D. Manuel Accame, testigo de las obras-, junto a algunos vasos completos, que desconocemos por desgracia y cenizas a bastante profundidad. Fragmentos de cerámicas las menciona P. Quintero, pero es más preciso que D. M. Accame al indicar los metros de profundidad –¿de dónde se saca Quintero los 5 m?. Esto no es esencial, pero el Sr. Accame no añade nada. El problema está en cómo era la topografía de la zona y cuál es su relación con la pendiente de las calles de San Miguel, que conduce a la Torre de Tavira –en un punto aparentemente más elevado –pensemos siempre en los rellenos antrópicos o dunares-, Novena, José del Toro y Valverde, al menos. Reconozco que no soy un experto en el callejero gaditano, pero sí un curioso de la topografía y de la explicación de su formación. Y sin alargar el discurso, todo ello hay que explicarlo.

En cuanto a los enterramientos prerromanos es evidente que se desconocen muchos, que se han excavado también muchos y que se han publicado también muy pocos. Pero sí se han hecho referencias, publicados científicamente –Vd. ha sido coautor de una monografía- o mediante noticias de periódicos de los más antiguos hasta el momento. ¿Cómo iba a hacer un estudio monográfico de tan gran número de tumbas?. Me han interesado las más antiguas, que al parecer no sobrepasan los comienzos del siglo VI a.C.- y referenciar las que poseían una tipología y carácter cartaginés. En este caso, la tesis de A. Tejera refleja aspectos muy aprovechables –en 1979-, y el trabajo de M. L. Ramos de 1986 no sólo conozco la publicación, sino que fui miembro de su tribunal de tesis, que es un trabajo de casi mil páginas, con fototipias de las cistas, o “loculi” –como los denomina de 1914, que su excavador llama micénicas, y que en la actualidad no existen. Lo que viene después Vd. lo conoce bien, por su trabajo incesante en Cádiz y su puesto administrativo. Y si he mencionado el mapa suyo y el del Sr. Corzo es porque están publicados, y así aparece. Como Vd. sabe bien, por el Derecho Romano, no hay tumbas romanas en el interior de una ciudad. Es lo que me llamó la atención y me sorprendió, no por ingenuidad, como Vd. dice., sino por curiosidad, como corresponde a un trabajo científico. Ingenuo es un adjetivo que quiere decir, “leal”, “sincero”, “candoroso” y “sin doblez”, que es simplemente como me he comportado. Vd. mismo señala que su trabajo –¿cuál de ellos?- se ciñe al mundo fenicio-púnico, y que los enterramientos romanos localizados y conocidos en la isla menor están situados en la periferia de la Torre de Tavira, donde sitúa el primer establecimiento fenicio en la isla gaditana, por razones textuales, arqueológicas y topográficas. Pues bien, explique esas tres razones, y además el de las tumbas romanas en relación con la ciudad romana. Es cierto que nada impide que haya tumbas en zonas deshabitadas y que han perdido su condición jurídica, pero sitúelas en el tiempo y explique el contexto. Comprendo que todo ello requiere un tiempo de estudio y reflexión. Es el mismo caso que nos sucede con el Castillo de Doña Blanca.

En cuanto al material arcaico, aconsejo cautela, prudencia para la datación y procedencia de los materiales, y sobre todo en lo que atañe a los vasos de alabastro, que pueden tener tipológicamente una larga duración, e incluso provenir, como en la necrópolis Laurita, de un contexto más antiguo y por su valor hallarse en otro lugar y en una época más reciente –como en algunas tumbas romanas de Cádiz-, que como Vd. conoce no datan las tumbas de Almuñécar. Y Vd. mismo lo señala en su crítica sobre mi trabajo. Por ello, cuidado al interpretar los datos, su significado y cronología.

Como Vd. va desgranando –y lo agradezco- los errores que detecta en mi trabajo, le haré una precisión sobre una equivocada interpretación de lectura.

Es sólo cuestión de una coma, que cambia el sentido de la frase. Cuando dice “los hallazgos registrados hasta ahora en Santa María/Pópulo (...) sobre el suelo natural, e –coma y después “e”- igualmente (...). Entienda lo siguiente porque la frase está escrita correctamente. Si lee atentamente advertirá que digo que no hay restos urbanos en Santa María/Pópulo sino tumbas del VI, “e igualmente en otras zonas del casco antiguo de la ciudad... “E igualmente” –advierta la “e” detrás de la coma- se refiere al urbanismo y no a las tumbas. Lea correctamente, por favor, porque después Vd. no comparte “en absoluto” lo que yo no he dicho, compartiéndolo no obstante.

Y ahora sobre materiales de la Punta del Nao en La Caleta. Después de citar a varios autores, e incluso su trabajo, era de justicia que mencionase al material anfórico depositado en el Museo Provincial del Sr. Bosch Lería. Quisiera precisar: Primero que si fue el Sr. Bosch Lería quien los extrajo –y no entro en otro asunto- las referencias de su procedencia y situación son exactas –y esto es lo que me interesaba-, lo que dudo de otros lotes procedentes del mismo lugar –sin entrar en temas legales, sino contextuales y arqueológicos; segundo, ignoro la metodología empleada para su obtención, pero repito que mi interés se hallaba en la procedencia; y tercero, en su caso yo no mencionaría la sentencia del TSJA a través del Diario de Cádiz, sino de la sentencia misma. Sencillamente porque los materiales me han interesado para su estudio, sin entrar en otras consideraciones. Pregunté y me respondieron, como tenía que hacer.

Viene a continuación un extenso párrafo, más bien de explicación administrativa, que lo considero fuera de tono y lugar. ¿Qué se han realizado excavaciones con los permisos correspondientes, pero con dudosa metodología?. Pues es cierto. ¿Qué ha habido excavaciones bien hechas?. Pues también es cierto. ¿Qué hubo un proyecto sistemático para Cádiz, con un amplio equipo y cualificado, y que no se llevó a cabo? También es cierto. Referirse a estos temas, si no es con carácter científico, no tiene sentido. No he escrito un trabajo administrativo, y las referencias que he podido hacer han sido en relación al conocimiento o desconocimiento histórico, que es lo que me preocupa.

Y continuando Vd. con su empeño en el Castillo de Doña Blanca, le contestaré brevemente. Primero, que con los datos de los siglos VIII y VII del Castillo de Doña Blanca, y sin necesidad de tener en la mano todos los tomos que saldrán de estos años de trabajo, sí puedo plantear un trabajo como éste. El problema no ha sido el Castillo de Doña Blanca, sino la propia Cádiz, si Vd. me apura. Y creo –¡ojalá me equivoque!- que pronto vamos a conocer más el Castillo de Doña Blanca que las numerosas, y en ocasiones, extensas excavaciones de Cádiz.

Porque debe Vd. saber que una excavación sistemática de otra de urgencia, en el terreno metodológico y científico, no se diferencia en nada, salvo en el tiempo y estación del año en que puedan realizarse. El tiempo da o quita la razón.

Y como colofón, de nuevo, el obsesionante tema del Castillo de Doña Blanca, la historiografía de lo que en principio interpretamos hasta ahora, el uso de verbos inquisidores como el de renegar, en lugar de “explicar” con más datos y en un contexto más amplio. ¿Cree Vd. que en ciencia se reniega?. En ciencia se cambia, se explican y se matizan las teorías. Renegar es “negar con instancia una cosa”. “detestar”, “blasfemar”, “pasarse de una religión o culto a otro”. ¿Cree Vd. que ha sido mi postura?. Yo diría mejor que en ciencia hay interpretaciones, explicaciones, fundamentos teóricos que pueden cambiar, o permanecer, si el investigador, no motivado obsesivamente, llega a otras conclusiones por medios y métodos científicos. Una actitud que separa al profesional y al investigador del erudito o aficionado. Y en historia no hay verdades absolutas, sino planteamientos teóricos –que son ideologías y no obsesiones-, metodología adecuada e interdisciplinar y explicaciones.

Preguntas y más preguntas, que yo le contestaré con gusto en su momento adecuado. Y Vd. las aceptará o no, pero tenga la seguridad de que serán “explicadas”, que es la finalidad de la historia, cuyo instrumento es la arqueología. Sin ello no hay nada, sólo el dato vacío de contenido, el reconocimiento anticuarista del material y a veces la cronología.

Sólo contestaré a un tema de un artículo que Vd. cita –de J. M. Martín Ruiz y otros-, que aparentemente es muy brillante, por la aplicación del análisis Cluster a las necrópolis tartésicas y fenicias, y que realmente no dice ni explica nada. Quizás el término “Cluster” pueda ser mágico para explicar lo que no conocen con exactitud. ¿Han tenido en cuenta los modelos griegos en cuanto a los enterramientos, algunos tan integrados al mundo indígena que no se reconocen, en unas etnias tan etnocéntricas como las ciudades-estados griegos? ¿No se ha ocurrido que también existen procesos de interacción, que pueden solapar los contextos?. ¿Se ignora que casi el 50% de la cerámica de Cartago es indígena, o la de Morro de Mezquitilla?. ¿Cómo se explica?. Como está establecido, ¿hay que admitir, sin preguntas, que son fenicios? ¿Qué ocurre con la población indígena, desaparece, volatiliza o se integra?. Y un largo etc. ¿No son tan sencillos los problemas, por más que se les disfrace de métodos que sólo por el nombre parecen resolverlo todo?. Precisamente en un artículo de J. A. Martín Ruiz (“Indicadores arqueológicos de la presencia indígena en las comunidades fenicias de Andalucía”, *Mainake* XVII-XVIII 1995-96, publicado en 1999)

concluye diciendo que “a tenor de la documentación disponible, no parece en absoluto arriesgado sostener que, en el siglo VIII a.C., los fenicios compartieron sus instalaciones con habitantes de las comunidades indígenas, ya sea que éstas estuviesen asentadas allí previamente, o se desplazasen con tal motivo, de forma que no todos los yacimientos de carácter oriental se situaron sobre espacios deshabitados” (pág. 86), asumiendo mis consideraciones sobre el Castillo de Doña Blanca, y cita en una nota un artículo publicado por mí en 1992. Y más adelante, “parece bastante factible pensar que esta presencia indígena se llevaría a cabo mediante el aporte de mano de obra y la composición de matrimonios mixtos, incluyendo quizás algún personaje de una mayor importancia” (pag. 87). Conclusiones a las que llega mediante el análisis de indicadores arqueológicos de poblaciones fenicias andaluzas conocidas hasta el presente. ¿Es difícil admitir que se refleje en algunos enterramientos?. Incluso se refleja en muchas tumbas griegas de Sicilia (A. Domínguez Monedero: “La colonización griega en Sicilia. Griegos, Indígenas y Púnicos en la Sicilia Arcaica: Interacción y Aculturación”. *BAR International Series* 549 (i), 1989). En efecto, lo que he venido manteniendo desde hace varios años. En procesos de interacción e integración hay que proceder con mucho tacto, pues se corre el riesgo de crear ciencia-ficción. Y no es lo que pretende el historiador. El Castillo de Doña Blanca y Cádiz, a mi parecer, debe explicarse desde los razonamientos publicados en el artículo que Vd. critica. En los temas de colonialismo, colonización, colonialismo depredador –una definición excelente del filósofo Gustavo Bueno en su libro *España frente a Europa*, de 1999-, aculturación, interacción e integración, la interpretación del registro arqueológico es más compleja y sutil.

Sobre el tema romano hay mucho que hablar, y no olvide Mesas de Asta, las ciudades del interior, la vida y producción rural ¿por qué no?, y que la gente tiene capacidad de trasladarse. Hablamos de micromundos en Andalucía Occidental, y no lo confundamos con las distancias del Universo. De andar y de traslados está la historia repleta. ¿De qué otro modo se habitó Cádiz?.

Por último, también haré mi resumen de sus páginas escritas. En primer lugar agradecer que este trabajo le haya motivado escribir sobre determinados aspectos. Siempre muy positivos y que valoro. Pero ahora creo que debo valorar el suyo, que también es lo correcto en el ámbito científico en que nos movemos, aunque nos separen divergencias teóricas, metodológicas, conceptuales y explicativas, y sobre todo en la concepción de la historia, lo que es también usual en el debate científico. Si todos pensásemos igual sería el fin de la historia, siguiendo a Fukuyama. Por suerte no es así, y menos en el tema de la presencia fenicia en Occidente y en el ámbito de la Bahía de Cádiz.

Termino como Vd. comienza: que sería prolijo, e incluso pesado, analizar en estas breves líneas su análisis crítico sobre mi trabajo. Pero el caso es que Vd. no analiza críticamente, sino que puntualiza o transcribe aspectos de un trabajo estructurado que conlleva un planteamiento teórico sobre la presencia inicial en la Bahía de Cádiz y el significado de Cádiz y el Castillo de Doña Blanca, contrastando textos escritos y documentos arqueológicos. Lo positivo es la precisión de ciertos datos, que Vd. conoce mejor que yo, pero sin explicarlos. Lo negativo es que a pesar de sus conocimientos ha entrado sólo en esas precisiones, pero en modo alguno en los conceptos esenciales, que podía haberlo realizado perfectamente. Ha escogido el camino más fácil: leer y subrayar, para precisar lo que conoce de primera mano.

Mis conclusiones creo que son más precisas y claras en los conceptos que entiendo sobre el espacio de la Bahía, desde una visión cronológica y funcional, contrastando fuentes y arqueología. No era otro el objetivo. Nunca he intentado, subrepticamente, defender el grado de importancia de Cádiz y el Castillo de Doña Blanca, sino acercarme a su función desde un concepto histórico. El problema de Cádiz no debe ser únicamente el empecinamiento de su antigüedad, sino su significado y papel jugado en Occidente y en un sistema mundo más amplio. La antigüedad no es una jerarquía. ¿Quién va a cuestionar su importancia?. No seré yo quien lo haga. Todo lo contrario. Pero desde su verdadera dimensión y tiempo histórico. Lo demás son zarandajas que no conducen a ninguna parte. Debatir Cádiz versus Castillo de Doña Blanca es antihistórico y obsesivo. El esfuerzo debe concentrarse en aproximarnos a la mayor verdad posible, explicándola. Y corregir los datos equivocados, que en este caso no son substanciales para los objetivos del trabajo que Vd. critica.

El artículo trata de otros temas que Vd. soslaya y podrían ser motivo de discusión conceptual e histórica, de más calado. Pero, al parecer, no han sido objeto de su curiosidad. De todos modos, le quedo profundamente agradecido por sus indicaciones, de las que he tomado nota y estaré más pendiente, con la seguridad de que con su ayuda, que francamente aprecio, y la de otros colegas que han intervenido en la investigación gaditana, alcanzaremos resultados más positivos, que es lo que debe unirnos en una tarea común. Lo espero y lo deseo, pues uno de los objetivos de los debates es precisamente la aclaración de lo posible y la consecuente colaboración, a la que siempre estoy dispuesto.

RECENSIONES